



ANEXO VII

DOCUMENTACIÓN PARA FORMALIZAR LA MATRÍCULA EN EL LICEO ESPAÑOL "CERVANTES" DE ROMA PARA EL CURSO 2016/2017 A CONSIGNAR EN LA SECRETARÍA DEL CENTRO.

- Dos fotos tamaño carnet.
- Fotocopias de las vacunas.
- Certificado médico en donde conste que puede realizar actividad física no competitiva y que no padece de enfermedad infectocontagiosa.
- Partida de nacimiento o fotocopia del libro de familia.
- Para los españoles: pasaporte o DNI.
- A partir de 2º de Primaria: certificado de estudios en donde conste que ha aprobado el curso anterior o el certificado para traslado (si proceden del sistema educativo español).
- Alumnos de 1º y 2º de Bachillerato: justificación de la solicitud de convalidación de estudios si proceden de sistemas educativos no españoles que pueden solicitarlo en la Consejería de Educación.
- Documento de la transferencia bancaria del pago de la cuota por servicios, enseñanzas y actividades de carácter complementario, correspondiente al curso 2016/2017.*
- Documento de la transferencia bancaria del pago del primer plazo de los precios públicos por la prestación del servicio de enseñanza, correspondiente al curso 2016/2017 (a entregar antes de que se inicie el curso escolar).*

***NOTA:** Para los alumnos que ya cursan estudios en el Liceo, solo serán preceptivos los dos últimos documentos.